



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.508 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, RICARDO CASTRO
SANHUEZA.

Laja, 25 de noviembre de 2013

VISTOS:

- 1.- La necesidad de traslado de la Delegación de Deportistas.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 178 del 25.11.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Ricardo Castro Sanhueza, chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, para trasladar a la delegación de deportistas, el 22 de noviembre de 2013, en la ciudad de Cabrero.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Item 02 "Personal a Contrata" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud